

REVISTA DE REVISTAS

REVISTA DE REVISTAS

Silvina Gernaert W.

Prudentia Iuris, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Buenos Aires, Nº XXIX, Junio 1992.

Este número se refiere a temas jurídicos específicos y relacionados con el ámbito social, de medio ambiente, histórico y político.

El artículo del Dr. Alfredo H. Rizzo Romano "Medio Ambiente. Desarrollo. Derecho Internacional" nos introduce en la definición del término **medio ambiente**, referido al ámbito físico o geográfico terrestre y adyacente, donde el ser humano desarrolla sus actividades.

Si bien el autor se inclina por la teoría jurídica internacionalista pública en el ámbito ambiental, debe

considerarse que en varios aspectos el tema pertenece al plano del derecho privado nacional o del derecho internacional privado.

El problema de la transferencia científico-tecnológica de los países desarrollados a estados en desarrollo y la consiguiente instalación de tecnologías sucias merece una regulación que genera responsabilidades en el ámbito internacional. La atención internacional en problemas medioambientales es mayor en lo referido a la amenaza a la atmósfera y los cambios climáticos, la polución del aire, los residuos industriales, etc. La *segunda preocupación* medioambiental está referida a la futura disposición del armamento nuclear sobreviviente de la Guerra Fría. En los ejemplos de contaminación transnacional de ríos,

lagos, fuentes de agua dulce y mares, que implica la alteración de la composición o calidad del agua resultando menos apropiada para sus fines, existen tres casos internacionales que demuestran que es aplicable la responsabilidad. A lo largo de su historia, la Iglesia Católica ha velado por una relación armoniosa hombre/medio, con respeto y conducta hacia la ecología.

La Sirena. Noticias del Programa del PNUMA para los océanos y zonas costeras, Nairobi, Nº 45, Marzo 1992.

Esta publicación de la revista abarca noticias de orden mundial, de orden regional y variadas comunicaciones referidas al tema ambiental.

El artículo principal

de la edición, "Las lecciones de la guerra", describe el Plan de Acción Interorganismos de Naciones Unidas, lanzado a sólo dos semanas de la finalización del conflicto en Kuwait. La primera etapa de análisis y evaluación preliminar del Plan se cumplió hacia agosto de 1991, y de ella se extrajeron conclusiones referidas al derrame de petróleo y contaminación marítima, la "lluvia negra" producida por la quema de pozos petroleros, y la presencia de minas y artillería en la región. El informe resultante fue aprobado en octubre de ese año y, a fines del mismo, se consideraron las medidas a adoptarse para dar cumplimiento a la siguiente etapa del Plan de Acción, destinada a la restauración ambiental, principalmente en la rehabilitación del desierto y de los ecosistemas costeros. Según Makran Gerges, coordinador del Plan, este conflicto ha permitido exami-

nar la capacidad del sistema de N.U. para responder a emergencias ambientales.

Se hace así necesario establecer un mecanismo de procedimiento internacional de respuesta capaz de orientar y coordinar futuras actividades ante crisis ambientales.

Revista Energética. Organización Latinoamericana de Energía, Quito, Año 16, N° 1, Enero - Abril 1992.

Este número, al igual que el anterior, está dedicado al tema energía y medio ambiente, debido a la importancia que el mismo representa para la región de Latinoamérica, teniendo en consideración la necesidad de construir un desarrollo económico y social sustentable.

El artículo "Evaluación Ambiental del Plan de Expansión del Sector Eléctrico Colombiano", desarrollado por Enrique A.

Sanint y José Livio Jurado Montaña, formula una metodología para la evaluación del impacto ambiental de posibles expansiones de proyectos de generación eléctrica (hidráulica y térmica). Esta metodología permite aplicar técnicas de análisis que puedan contribuir a la toma de decisiones en futuros planes de expansión en el sector y que, si bien antes consideraban únicamente criterios técnicos y de mínimo costo, incorporan ahora criterios ambientales.

La evaluación ambiental incluye objetivos y criterios de análisis en aspectos multidisciplinarios: ecológicos y socioeconómicos. Definida la operatividad de la metodología, ésta fue aplicada a información de centrales eléctricas (hidráulicas y térmicas) en funcionamiento y considerada como herramienta válida para el proceso de selección del Plan de Expansión del Sector.

Integración Latinoamericana. Revista Mensual del INTAL, Buenos Aires, Nº 177, Año 17, Abril 1992.

Esta publicación de la Revista Integración Latinoamericana hace hincapié en estudios sobre la integración cultural, en otros tiempos relegada, debido al énfasis puesto en la integración económica y en el tema de medio ambiente e integración, problema acuciante durante años, pero encubierto ante el temor del holocausto nuclear.

Específicamente, en este último tema, el artículo escrito por el ex-presidente de Colombia, Belisario Betancur, "Medio Ambiente: tendencias actuales e integración", nos introduce en el tema de la integración en América Latina, la cual, más allá de la existencia de una voluntad política, careció de decisión política para lograrla. Un mundo tendiente al multipolarismo, a cambios y reacomodamientos

globales y regionales, se replantea el abuso que, durante años, se ha hecho de nuestro planeta y muestra la convicción de la comunidad científica internacional sobre la desestabilización del mismo. Cuando se habla sobre cambio climático o biodiversidad, las miradas se dirigen hacia los últimos reductos, uno de los cuales es nuestra selva tropical húmeda, depositaria de biodiversidad y recursos naturales. La nueva globalización lleva a replantear la relación entre las diferentes áreas del planeta, y el uso desigual de bienes entre quienes los poseen y quienes los consumen. En este marco, América Latina debe enfrentar problemas como el de la deuda externa y la posibilidad de su cambio por naturaleza. Pero ante todo esta región, para llegar a reubicarse nuevamente en el contexto global, tendrá como herramienta de sostén la consolidación

democrática y la integración.

Calidad y productividad, Buenos Aires, Año III, Nº 12, Junio 1992.

Este número nos introduce al tema de la calidad de vida y sus diferentes áreas como son la salud, las tecnologías, la educación, la industria y el medio ambiente.

El artículo "Cumbre de Río" plantea la cuestión de si, de dicha Cumbre, resultarían sólo discursos retóricos que, aun para los más pesimistas, podrían impulsar a largo plazo medidas que reviertan la realidad.

Durante la Cumbre las diferencias surgieron: mientras los países en desarrollo buscaron los medios para terminar con su miseria, el primer mundo fue reacio a revisar sus altas tasas de consumo. Los principales acuerdos alcanzados fueron: La Declaración de Río,

la Agenda 21 y la Declaración de Principios de Florestas. El tratado sobre Cambio Climático fue firmado por todos pero cuestionado por U.S.A., mientras el de Biodiversidad fue apoyado por todos a excepción de U.S.A. Esta Cumbre puede que haya significado una toma nueva de conciencia, frente a un orden mundial que no ha cambiado aún.

Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia. Secretaría de Inteligencia de Estado, Buenos Aires, Vol. I, Nº 1, Primer Semestre 1992.

Siendo ésta la primera publicación de esta revista, su finalidad es presentar artículos relacionados con el carácter clave, en el esquema decisional de un estado moderno, que cumple la Inteligencia Estratégica.

Uno de esos artículos, "Agenda Global sobre medio ambien-

te", de Anne H. Ehrlich, destaca el papel crucial en la agenda del 2000 en materia de seguridad y bienestar, que jugará la estabilidad del ambiente. Es necesario considerar el rol que cumple el medio ambiente y sus recursos en la generación de conflictos y cómo éstos generan deterioro sobre el medio.

En tiempos pasados, las crisis ambientales se consideraban a nivel local. Hacia la década del '60 y '70, los problemas del ambiente en países industrializados alcanzaron magnitudes nacionales. La idea de daño ambiental generalizado alcanzó su lugar en 1970, en un primer intento a través de la Convención sobre Derecho Marítimo, que buscó reglamentar a nivel global lo correspondiente a los recursos oceánicos. Luego le siguieron el establecimiento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y acuerdos regionales de control de la contaminación

industrial. Científicos y biólogos comprendieron la magnitud global de ciertos problemas (contaminación de aire y agua, capa de ozono, cambio climático, especies en peligro, destrucción de bosques, etc.). De los problemas, el control de los CFC ha avanzado en esta última década, a través de la firma del Protocolo de Montreal que implica dejar de fabricarlos para el 2000. Este acuerdo se logró debido a la posibilidad de sustitutos presentes en el mercado. En lo que respecta al problema del control de emisiones de gases invernadero, éste se ve complicado pues actúan múltiples fuentes de emisión existentes en casi todas las sociedades (uso de combustibles fósiles y deforestación); esto ha creado pretextos que dilatan la adopción de medidas. El problema ambiental más postergado a nivel de desarrollo de políticas es el de biodiversidad y la constante degradación

de los ecosistemas.

Por lo tanto, la conservación como tema político deberá considerar el conflicto de necesidades en sociedades en desarrollo que se expanden.

Ciencia & ambiente,
Universidade Federal
de Santa María, Santa
María, Anno II, Nú-
mero 3, Julio / Dez-
embro de 1991.

Este número de la revista está dedicado al tema de "Ecología y Progreso" como nuevo paradigma capaz de crear nuevas formas de relación entre los bloques geoeconómicos.

"Ecología y Desarrollo: los desafíos de la actual crisis mundial", artículo escrito por André Furtado, describe el paradigma socio-económico fordista surgido en post guerra, basado en sistemas de innovación en la producción, consumo y distribución. Este paradigma presuponía para su expansión la

abundancia de recursos naturales y permitió crear un dinamismo económico y social homogéneo en manos del Estado en los países líderes del paradigma (USA, Europa, Japón). En el tercer mundo, este paradigma dependió de la capacidad de cada Estado para amoldarse al contexto internacional. La respuesta a la declinación del modelo de intercambio manufacturas / materias primas fue el camino de la industrialización (modelo de sustitución de importaciones reducido al mercado interno).

Este paradigma sólo logró aumentar las desigualdades sociales internas de los países del sur.

Cuando el paradigma entró en crisis, variadas fueron las corrientes de interpretación de sus causas y naturaleza. Una explicación integradora del agotamiento del paradigma podría darse en las tres rupturas de la economía internacional

de principios de los setenta. La primera ruptura fue la tecnológica, referida a la innovación en la producción. La segunda se dio en la esfera financiera, en 1971, cuando USA abandonó el sistema de paridad de Bretton Woods (1944), creando una inmensa masa de capital especulativo fluctuante. El resultado fue la caída del modelo Keynesiano. La tercera ruptura fue en lo energético, en 1973, con la crisis petrolera que reveló la dimensión social / medio ambiente de la crisis actual e interrumpió el crecimiento económico mundial basado en el uso extensivo de los recursos naturales. En este plano, la Conferencia de Estocolmo (1972) marcó la toma de conciencia de la nueva interdependencia global. Un cuadro de aparente optimismo se desarrolló en los ochenta, cuando resurge la conciencia de los límites naturales ambientales.

Los nuevos desafíos de la actual crisis requieren mecanismos de regulación internacional sobre los agentes transnacionalizados de la economía, como así también mecanismos de control ambiental. El equilibrio sociedad industrial -medio ambiente se dará estableciendo un techo sobre el consumo material, donde las necesidades básicas sean satisfechas.

Ciertos elementos pueden ayudar a enfrentar la crisis y encontrar un nuevo paradigma: tecnologías para el tercer mundo que satisfagan las necesidades básicas con costos y capitales de impactos ambientales bajos, proyectos políticos y sociales como alternativas al neo-liberal y al nacional desarrollista, basado en movimientos internacionales ecologistas, de derechos humanos y pacifistas.

La salida está en caminar en la creciente interdependencia y globalización de la so-

ciudad industrial / economía mundial.

Nuevas fronteras académicas. Universidad Andina "Simón Bolívar", Sucre, Vol. I/II, N° 6/7, noviembre 1991/enero 1992.

Esta publicación de la revista está referida a temas variados de relaciones económicas, desarrollo, comercio, medio ambiente, deuda externa e integración, tanto en el ámbito de América Latina y el Caribe como en el plano internacional.

El artículo escrito por Andrés Gómez-Lobo, "Las relaciones económicas internacionales y el medio ambiente", encara las posibles interrelaciones entre el comercio exterior y el medio ambiente, poniendo énfasis en los temas que surgen cuando un país desarrollado, con alto grado de protección ambiental, comercia con un país en desarrollo, que carece o es débil en regulación

ambiental. La disparidad en estándares ambientales puede considerarse como subsidio implícito o "dumping" ecológico que representa una pérdida de competitividad internacional para países desarrollados. Esta misma disparidad puede incentivar también la relocalización de inversiones hacia países en desarrollo. Sin embargo, los estudios han mostrado que ni la competitividad internacional ni la localización de inversiones se han visto afectadas por esta disparidad en el pasado. La preocupación de la disparidad ha resurgido a partir de posibles impactos sobre nuevos acuerdos de liberalización del comercio con países en desarrollo, quienes, basados en ventajas comparativas para la exportación de bienes intensivos en recursos naturales de bajo valor agregado incentivarían la explotación de dichos recursos causando un fuerte impacto ambiental.

Podrían aparecer presiones políticas para acortar las brechas en las regulaciones ambientales. Las exportaciones de los países en desarrollo también pueden verse afectadas por los patrones de consumo en países desarrollados y puede ocurrir que dichos patrones de consumo actúen para disfrazar barreras al comercio. La solución para los países en desarrollo puede estar en planificar una estrategia ambiental que asegure una política exportadora exitosa en los noventa.

Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, Nueva York, Informe Anual 1991.

En este número, el PNUD ha escogido el Medio Ambiente como tema central del informe de este año. En el marco de "el desafío del medio ambiente", el PNUD destaca su colaboración y participación en: la Confe-

rencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, a realizarse en Río de Janeiro, a través del financiamiento de proyectos; la realización de sesiones integradoras sobre medio ambiente y desarrollo sostenible; el fomento de la participación de ONGS y sectores privados, etc.

El objetivo del PNUD es que las "ciudades recuperen la esperanza", financiando proyectos y actividades urbanas con el fin de mejorar el medio urbano ciudadano, a través de la gestión de desechos sólidos, el empleo eficiente de la energía y sistemas de transporte alternativos, el mejoramiento del aire, la pobreza y la calidad de vida, las leyes ambientales y la planificación ambiental. Dentro de la estrategia urbana seguida por el PNUD, se encuentra la de seguir colaborando en la "reducción y gestión de desecho" en países en desarrollo y resaltar que el proble-

ma, también en países desarrollados, está originado por el desperdicio generado en la producción y consumo, a lo que se suma el poco interés en la correcta eliminación de desechos. En el tema de "gestión de los recursos hídricos", el PNUD considera necesario utilizar y gestionar eficientemente las fuentes existentes de agua de superficie y de subsuelo. Su participación se destaca en el objeto de lograr agua potable para el 2000, en la creación de conciencia sobre necesidades sanitarias, en subvención a proyectos nacionales y principios y estrategias a ser aplicables. Incrementar la producción alimentaria es un objetivo que busca la "promoción de una agricultura sostenible", que según el PNUD no ha sido ayudada debido a transferencias de tecnologías inadecuadas y al uso intensivo de fertilizantes y pesticidas. Los avances estuvieron dirigidos a de-

sarrollar nuevas capas de plantas resistentes a plagas, sequías y enfermedades, incrementar cosechas, etc.

Para lograr un "equilibrio entre la utilización y la conservación de los bosques", el PNUD ha iniciado un Programa de Acción Forestal en los trópicos, y patrocinado programas de investigación, con el fin de obtener la destrucción de los bosques (por labrantío, asentamientos urbanos, agricultura de corte y quema, tala de árboles y demanda de leña). Considerando que la energía es esencial para casi todas las actividades, el fin es lograr su "captación y conservación", minimizando su impacto sobre el ambiente; para ello el PNUD continuará contribuyendo con asistencia técnica para extracción, producción y generación de fuentes renovables de energía.

En la última parte de la Revista, se hace mención a las iniciativas mundiales del

Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Protocolo de Montreal y la Red de Desarrollo Sostenible.

El mes de la UNESCO. Boletín trimestral de información, Centro Católico Internacional para la UNESCO, Nueva York, N° 4, enero - marzo 1992.

Este boletín abarca temas que se desarrollan en el marco del Programa de LA UNESCO: las Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura, Comunicación, actividades nacionales, O.N.G.S., etc.

En el tema "La energía de Europa del Este", fueron organizadas mesas redondas para estudiar los límites estratégicos de reforma de los sistemas energéticos en esa región, durante 1991, debido a la utilización de un carbón de mala calidad que ha provocado desprendimientos

de anhídrido sulfuroso y lluvias ácidas.

"La conferencia sobre el agua define una estrategia", cuyo objetivo fue planteado en la Conferencia Internacional realizada en Dublin, sobre el agua y el medio ambiente, (enero 1992), como prólogo para la conferencia de Naciones Unidas en Río (junio 1992).

A raíz de "la marea negra en el golfo", un crucero científico, dirigido por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, navegará en dicho territorio para estudiar los efectos ecológicos producidos por ésta, y aportar información para enfrentar futuros problemas.

"El medio ambiente en la escuela" es parte de los nuevos programas concebidos por la UNESCO para educandos y docentes, a ser aplicados en 1992 en sus subregiones.

"El desarrollo duradero y el medio ambiente" fue el motivo

de un foro internacional desarrollado entre el 23 y 25 de septiembre de 1991. Participaron organizaciones no gubernamentales calificadas que transmitie-

ron sus experiencias, lo que ayuda al accionar de la UNESCO en materia de desarrollo, educación, formación e investigación. Esta reunión permitió evaluar

las capacidades de cada Nación para la formulación, análisis y puesta en práctica de políticas integradoras de desarrollo y medio ambiente.